

En el pueblo de Los Mellá el cinco de Diciembre
de mil ochocientos ochenta y nueve

Reunidos en esta Casa Comunal los tres Comisarios
que al margen se expresan para celebrar se-
sion ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Mateo
D. Manuel Marín se declaró este abierto con lectu-
ra y aprobación del acta anterior

Acto seguido se acordó por unanimidad aprobar
las cuentas y cantidades que figuran en el pre-
supuesto adicional que con ellas siguen

A D. Francisco Benas resto que se le debe por obra
de albañilería verificadas al Matadero público, cuya
cantidad de trescientas cincuenta pesetas se le adeuda
el cinco anterior cuando se reedificó dicho edificio

Al mismo trescientas pesetas por varias obras
verificadas en la Casa Comunal y en los edi-
ficios del común que no se le satisficieron y
quedaron pendientes de pago, conforme expone
la cuenta que ha sido comprobada y revisada
por este Corporación

A D. Francisco Compañy por su cuenta de ma-
teriales y jornales de carpintería verificados al
matadero público que importa doscientos seis
pesetas veinte y cinco centimos, cuya cantidad
se le adeuda en el cinco anterior

A D. Jose Luercat trescientas ochenta y cinco pesetas
con setenta centimos que adelantó cuando se
construyó el terraplen para satisfacer a los
operarios que expresen las cuentas que acompañan



A D Luis Pardo 50 pesetas como empleado de secretaria

A D Nicolás Guillet ochenta pesetas por su
cuenta de jornales empleados en la imprenta
del valle pluvial

A D Benavilio Baryallo doscientas ochenta y
una peseta cincuenta y dos centimos resto que
se le adeuda de cuando se hizo el teatro nuevo
al matadero público y otras representaciones de
caricaturas

A D Vicente Casas por el alquiler del terreno de la
casa comunal del año 1887-88 quince pesetas.

Para habiendo sacado cuenta de que se trata
de que certifique. Jacinto vale y no tildado Nicolás

Manuel Marín

Carlos Marín

Jacinto Prats

Manuel Melich

Pedro Cuxart

Manuel Melich